

Información de Trámite

Nombre Trámite	FICHA MANZANERA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
Descripción	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Naranjal brinda este trámite es para los ciudadanos que requieran ubicación predial de predios debidamente registrados y catastrados en el GAD de Naranjal
¿A quién está dirigido?	Todo ciudadano natural, jurídico y/o extranjeros que requieran ubicación predial de predios debidamente registrados y catastrados en el GAD de Naranjal podrá ser uso debidamente a para un fin informativo. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • FICHA MANZANERA
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Copia del último recibo de pago de impuestos prediales. • Solicitud dirigida al Ing. TARKINO PUGLLA PUGLLA JEFE DE AVALÚOS Y CATASTRO(E). • Especie Valorada (Tesorería)
¿Cómo hago el trámite?	Los ciudadanos deberán acercarse a las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Naranjal, en las oficinas de la Jefatura de Avalúos y Catastro en donde se podrá generar la ficha que registre su ubicación y estado catastral Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es
el horario de
atención?

Lunes a Viernes de 8:00 am - 17:00 pm

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: SECRETARIO DE AVALÚOS Y CATASTRO
Correo Electrónico: avaluos.catastro@naranjal.gob.ec

Transparencia